

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOSPISERVSA S. A. CELEBRADA EL DIA 11
DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil , en la sede de la Compañía ubicada en la Ciudadela Bolivariana, Av. Del Libertador Mza. 1 Número 1, a las 10H00 del día Sábado 11 de Marzo del 2017.

La Presidenta de la sesión dispone que por Secretaría haga conocer a la Sala el UNICO PUNTO a tratarse, relacionado a la Aprobación del Resultado del Balance del año 2016.

El Secretario procede a formular la lista de Accionistas, como sigue : MARIA DEL ROCIO PARADA ROMO, propietaria de Seiscientos Ochenta Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DÓLAR, que corresponde al 85 %, y JULIO CESAR PARADA ZAMBRANO propietario de Ciento Veinte Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DÓLAR, que corresponde al 15 %. Estando presente los Accionistas en su totalidad, la Presidencia ordena el inicio de la Junta :

UNICO PUNTO.- Presentado el Balance Anual del Ejercicio Económico Fiscal del año 2016 por parte de la Gerente General de la Compañía y al no observarse anormalidad alguna y que además dicho informe presentado con la respectiva documentación de soporte que confirma la realidad de la situación económica de la Compañía, la Sala en conocimiento de causa sin objeción alguna resuelve por mayoría de votos aprobarlo.

La Presidenta de la Sesión, considerando que fue tratado el único Punto del Día, concede un receso de Treinta minutos para que el Secretario elabore el Acta correspondiente de esta Sesión de Junta General Extraordinaria.

Luego la Presidenta dispone que por Secretaría se dé lectura del Acta de la Sesión de Junta General Extraordinaria en referencia, luego de la cual la sometió a consideración y votación de la Sala, sobre el Único Punto tratado. La Sala en conocimiento de causa la APROBO en todas sus partes sin objeción alguna, y para los efectos legales consiguientes se adjunta como documentos habilitantes, copia del Nombramiento de la Gerente General, el Registro Único de Contribuyentes RUC,, el Certificado de los Socios-Accionistas de la Compañía HOSPISERVSA S. A. otorgado por la Superintendencia de Compañías, el mismo que certifica el monto de las Acciones que le corresponde a cada uno de los Accionistas, y demás documentos pertinentes.

Siendo las 11H30 del día indicado, la Presidenta da por terminada la presente Sesión de Junta General Extraordinaria.-



MARIA DEL ROCIO PARADA ROMO

Presidenta de la Junta



JULIO CESAR PARADA ZAMBRANO

Secretario de la Junta